

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DEL 28 DE MARZO DEL 2019 DE PANTERA DE SEGURIDAD PHANTERSEG COMPANIA LIMITADA

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del 2019, siendo las diecisiete horas treinta minutos (17h30). En la sede de la compañía ubicada en la Calle Menéndez Pelayo Nº 01-72 entre Barcelona y Gómez de la Cerna Urbanización Puertas del Sol en la Ciudadela España, atendiendo a la convocatoria efectuada el día quince de marzo de 2019, se encuentran presentes los socios: Señora Castillo Oviedo Lourdes Mercedes con 11273 participaciones; el Ing. Velastegui Andrade Oswaldo David con 3757 participaciones; y el Ing. Andrade Castillo José Luis con 27375 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside el Junta el Ing. Velastegui Andrade Oswaldo David y actúa como Secretario el Ing. Andrade Castillo José Luis Gerente General. El señor Presidente solicita que por secretaría se constate el quórum, y el Secretario de la Junta certifica que se encuentra presente el 75.81 por ciento del capital social de la compañía Pantera de Seguridad PHANTERSEG COMPANIA LIMITADA, al amparo de lo dispuesto en el Artículo 119 del Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General de Socios a efectos de tratar y resolver el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y Aprobación sobre Informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.
- 2.- Conocimiento y Aprobación del los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2018.
- 3.- Resolución sobre el destino de los Resultados del Ejercicio Económico del año 2018.
- 4.- Lectura y Aprobación del Acta

El señor Presidente da la bienvenida a los Socios y pide por medio de Secretaría se de lectura a la convocatoria realizada, dispone que se trate el primer punto del orden del día, previamente el señor Gerente comunica que

se envió la convocatoria a todos los correos electrónicos registrados por los señores socios.

Enseguida se da paso al primer punto del orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación sobre Informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.

Por medio de secretaría se procede a dar lectura al Informe de Gerencia. Explicando detenidamente que la brecha financiera que produjo la pérdida de este año se debe principalmente al alto número de liquidaciones que se tuvo que cancelar.

RESOLUCIÓN.

Toma la palabra el Ing. Velastegui David, quien valora la explicación de Gerencia sobre el Informe, y expone que a pesar del valor tan alto cancelado por liquidaciones, la empresa nunca registro mora en los pagos con entidades como IESS, SRI y pago de sueldos mensuales.

Por lo que se aprueba por unanimidad el Informe de Gerencia.

Agotado el primer punto del orden del día, el señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del 2018.

El señor secretario da lectura y explica los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales. Se analizan las cuentas y se menciona que desde el mes de mayo la empresa deja de facturar al HGPT, sin embargo las ventas cerraron con una diferencia de \$14.447,00 en comparación con el periodo anterior; de igual manera se analizó los costos financieros por el tema de préstamos, y otras cuentas que deberán ser reestructuradas y analizadas para ajustarlas, y de esa manera en los periodos siguientes se pueda ir compensando la pérdida

RESOLUCIÓN

Una vez revisados y analizado los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, toma la palabra la señora Castillo Lourdes, quien indica que los estados son claros y reflejan los movimientos que la empresa tuvo; el Ing. Velastegui David antes de aprobar indica que es necesario mantener una proyección para el fin de año y que por medio de Contabilidad se nos

mantenga informados de como va la situación de la empresa para este nuevo período; por lo que deciden aceptar los mismos por unanimidad.

Agotado el segundo punto se procede a pasar al siguiente punto.

3.- Resolución sobre el destino de los Resultados del Ejercicio Económico del año 2018.

Sobre este punto la Junta General de socios decide:

RESOLUCION

Gerencia indica que una vez que la empresa se ha despojado laboralmente de una gran carga que mantenía y que tarde o temprano debía ser saneado, el Ing. Velastegui David coincide con esto, pero solicita que se realice una revisión del costo del servicio y se tomen decisiones que permitan salir de esta situación, por lo que La Junta de Socios resuelven por unanimidad aceptar los resultados.

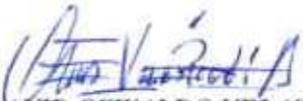
4.- Lectura y Aprobación del Acta

Se procede a dar lectura y aprobar el Acta.

Agotados todos los puntos del orden del día el señor Presidente de la Junta, siendo las 19H30 declara un receso mientras se transcribe el acta respectiva.

Reinstalada la sesión el señor Presidente da lectura al Acta, la cual es aprobada por todos los señores socios siendo las 19h45.

El señor Presidente agradece la presencia de los señores socios y procede a la clausura de la misma.


Ing. DAVID OSWALDO VELASTEGUI
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ing. JOSE LUIS ANDRADE
SECRETARIO-GERENTE